

*Acuerdo de 15 de mayo de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por la que **se nombran directores de estudio propio.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta del órgano correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar los siguientes directores de estudio propio:

- Nombrar como Director del “Máster en Ecoeficiencia y Mercados Energéticos” al profesor don Alfonso Aranda Usón, en sustitución de don Antonio Valero Capilla.
- Nombrar como Directora del “Diploma de Especialización de Restauración Hotelera” a la profesora María Victoria Álvarez Sevilla, en sustitución de don José Carrasquer Zamora.